

Santiago, 31 de marzo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

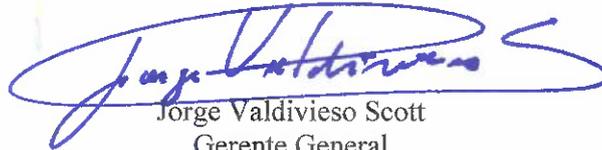
TRANSMISORA DE ENERGÍA NACIMIENTO S.A.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el artículo 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30, encontrándome debidamente facultado, comunico a usted en carácter de información esencial que en la primera Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día de hoy, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el Balance, Estados Financieros y la Memoria Anual respecto del ejercicio 2024;
2. Distribuir un dividendo definitivo N° 1 con cargo a la utilidad líquida distributable del ejercicio 2024, por la cantidad de 0,228 Dólares por acción, el que se pagará a contar del día de hoy.
3. Fijar la política de remuneración del Directorio

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge Valdivieso Scott
Gerente General

TRANSMISORA DE ENERGÍA NACIMIENTO S.A.